EVALUACIÓN PRELIMINAR
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (ANEXO No. 5)

PROPONENTE	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Se requiere acreditar por parte del proponente experiencia con máximo tres (03) contratos ejecutados, terminados al cierre del presente proceso de selección y registrados en el RUP La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso, esto es 55.97 SMMLV	CONTRATO 1						CONTRATO 2					
			El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.
SUMINISTROS E INGENIERÍA MASECA SAS	1	NO CUMPLE	Adquisición de Muebles y Enseres y otros elementos para las edificaciones de la UAECOB. NO CUMPLE Nota 1: El objeto o alcance o actividades ejecutadas no corresponde a suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. como se estableció en el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	UAECOB.	65									

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN DEFINITVA
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

										3.5. CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES		
PROPONENTE	CONTRATO 3						VALOR TOTAL EN SMMLV P.O. 55.97 SMMLV.	5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS	5.3.4. CARTA DE GARANTÍA		EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.		Para efectos de la verificación técnica el proponente deberá manifestar que se compromete a ofertar la totalidad de los elementos y servicios que se describen, cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha técnica exigidas por la entidad sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, adjuntando el Formato de Cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la entidad Anexo - Ficha Técnica, (debidamente firmado por el representante legal del mismo). Con la firma del ANEXO - (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO), el proponente se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. Así mismo, se requiere que el proponente entregue con su oferta, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante, indicando marca y referencia, en donde se puedan verificar las condiciones solicitadas.	El proponente deberá presentar certificación, brindando el cubrimiento de la garantía mínima de un (1) año, por defectos de fábrica o de sus componentes. En todo caso deberá presentar y diligenciar el Anexo correspondiente. En la garantía se incluye mano de obra, suministros y repuestos, durante el tiempo que dure la garantía, sin ningún costo para el IDIGER.	El proponente deberá acreditar experiencia general en contratos cuyo objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder: Suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo CUATRO (4) CERTIFICACIONES y/o acta de liquidación y/o acta de recibo definitivo o a satisfacción y/o acta de terminación de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción y cuya sumatoria equivalga al 100%o superior del presupuesto oficial del proceso, esto es 55,97 SMMLV. SI/NO/NA		
SUMINISTROS E INGENIERÍA MASECA SAS							0	NO CUMPLE Nota 2: Dentro de la documentación se evidencia el ANEXO No. 6 FICHA TÉCNICA, y en la subsanación se evidencia un documento de especificaciones técnicas en donde refieren que el catre ofertado es marca KLIMBER, no se indica la referencia, por lo que se establece que el proponente no cumple con este requisito habilitante, ya que debe indicar la referencia y adjuntar el catalogo y/o ficha técnica del fabricante como lo establece el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	CUMPLE	NA	**NO CUMPLE**	Nota 1: Se requiere al proponente subsanar conforme a lo establecido en el numeral 5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE del ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Nota 2: Se requiere al proponente subsanar el numeral 5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS en cuanto indicar la referencia del producto ofertado, así mismo, adjuntar el catalogo y/o ficha técnica del fabricante como lo establece el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN PRELIMINAR
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (ANEXO No. 5)

PROPONENTE	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Se requiere acreditar por parte del proponente experiencia con máximo tres (03) contratos ejecutados, terminados al cierre del presente proceso de selección y registrados en el RUP La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso, esto es 55.97 SMMLV	CONTRATO 1						CONTRATO 2					
			El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.
INSTALACIONES TM SAS	1	NO CUMPLE	Suministro, transporte, entrega e instalación de mobiliario institucional, equipos tecnológicos, audiovisuales y sistemas de seguridad, incluyendo elementos fabricados a medida y de línea comercial, destinados a la dotación y adecuación de espacios administrativos y operativos. NO CUMPLE Nota 1: El objeto o alcance o actividades ejecutadas no corresponde a suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. como se estableció en el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	SOLUCIONES INTEGRALES JUAN PABLO RUIZ ZULUAGA SAS	32									

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN DEFINITVA
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

										3.5. CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES		
PROPONENTE	**CONTRATO 3**						**VALOR TOTAL EN SMMLV** **P.O. 55.97 SMMLV.**	**5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS**	**5.3.4. CARTA DE GARANTÍA**		**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**
	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.		Para efectos de la verificación técnica el proponente deberá manifestar que se compromete a ofertar la totalidad de los elementos y servicios que se describen, cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha técnica exigidas por la entidad sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, adjuntando el Formato de Cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la entidad Anexo - Ficha Técnica, (debidamente firmado por el representante legal del mismo). Con la firma del ANEXO - (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO), el proponente se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. Así mismo, se requiere que el proponente entregue con su oferta, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante, indicando marca y referencia, en donde se puedan verificar las condiciones solicitadas.	El proponente deberá presentar certificación, brindando el cubrimiento de la garantía mínima de un (1) año, por defectos de fábrica o de sus componentes. En todo caso deberá presentar y diligenciar el Anexo correspondiente. En la garantía se incluye mano de obra, suministros y repuestos, durante el tiempo que dure la garantía, sin ningún costo para el IDIGER.	El proponente deberá acreditar experiencia general en contratos cuyo objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder: Suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo CUATRO (4) CERTIFICACIONES y/o acta de liquidación y/o acta de recibo definitivo o a satisfacción y/o acta de terminación de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción y cuya sumatoria equivalga al 100%o superior del presupuesto oficial del proceso, esto es 55,97 SMMLV. SI/NO/NA		
INSTALACIONES TM SAS							0	NO CUMPLE Nota 2: Dentro de la documentación se evidencia el ANEXO No. 6 FICHA TÉCNICA, sin embargo no indica la marca y referencia, y no se evidencia el catalogo y/o ficha técnica del fabricante como lo establece el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	CUMPLE	NA	**NO CUMPLE**	Nota 1: Se requiere al proponente subsanar conforme a lo establecido en el numeral 5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE del ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO. Nota 2: Se requiere al proponente subsanar el numeral 5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS en cuanto indicar la marca y referencia del producto ofertado, así mismo, adjuntar el catalogo y/o ficha técnica del fabricante como lo establece el ANEXO COMPLEMENTARIO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN PRELIMINAR
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (ANEXO No. 5)

PROPONENTE	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Se requiere acreditar por parte del proponente experiencia con máximo tres (03) contratos ejecutados, terminados al cierre del presente proceso de selección y registrados en el RUP La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso, esto es 55.97 SMMLV	CONTRATO 1						CONTRATO 2					
			El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.
INVERSIONES Y CONTRATOS B.R. S.A.S	1	CUMPLE	Suministro de camas plegables durante la Vigencia del 2019.	LITACA S.A.S.	33	491216 421918 561015	100	191,39						

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN DEFINITVA
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

										3.5. CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES		
PROPONENTE	**CONTRATO 3**						**VALOR TOTAL EN SMMLV** **P.O. 55.97 SMMLV.**	**5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS**	**5.3.4. CARTA DE GARANTÍA**		**EVALUACIÓN**	**OBSERVACIONES**
	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.		Para efectos de la verificación técnica el proponente deberá manifestar que se compromete a ofertar la totalidad de los elementos y servicios que se describen, cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha técnica exigidas por la entidad sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, adjuntando el Formato de Cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la entidad Anexo - Ficha Técnica, (debidamente firmado por el representante legal del mismo). Con la firma del ANEXO - (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO), el proponente se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. Así mismo, se requiere que el proponente entregue con su oferta, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante, indicando marca y referencia, en donde se puedan verificar las condiciones solicitadas.	El proponente deberá presentar certificación, brindando el cubrimiento de la garantía mínima de un (1) año, por defectos de fábrica o de sus componentes. En todo caso deberá presentar y diligenciar el Anexo correspondiente. En la garantía se incluye mano de obra, suministros y repuestos, durante el tiempo que dure la garantía, sin ningún costo para el IDIGER.	El proponente deberá acreditar experiencia general en contratos cuyo objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder: Suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo CUATRO (4) CERTIFICACIONES y/o acta de liquidación y/o acta de recibo definitivo o a satisfacción y/o acta de terminación de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción y cuya sumatoria equivalga al 100%o superior del presupuesto oficial del proceso, esto es 55,97 SMMLV. SI/NO/NA		
INVERSIONES Y CONTRATOS B.R. S.A.S							191,39	CUMPLE	CUMPLE	NA	**CUMPLE**	

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN PRELIMINAR
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

5.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (ANEXO No. 5)

PROPONENTE	CONTRATOS RELACIONADOS	CONTRATOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Se requiere acreditar por parte del proponente experiencia con máximo tres (03) contratos ejecutados, terminados al cierre del presente proceso de selección y registrados en el RUP La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso, esto es 55.97 SMMLV	CONTRATO 1						CONTRATO 2					
			El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.
COLDEGRAP S.A.S	1	SUBSANO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ACUERDO CON LA VIGENCIA 2024 ALCANCE: CATRES PLEGABLES PARA VENDEDORES AMBULANTES, SOPORTES DE REPUESTO PARA LOS CATRES Y TELA PLEGABLE DE REPUESTO.	ESM SOLUTIONS SAS	44	491216	100	184,9						

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO

EVALUACIÓN DEFINITVA
FONDIGER-SA-SI-011-2025
OBJETO:
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CATRES PARA LA ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS O PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SDGR-CC.

										3.5. CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES		
PROPONENTE	CONTRATO 3						VALOR TOTAL EN SMMLV P.O. 55.97 SMMLV.	5.3.3 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS	5.3.4. CARTA DE GARANTÍA		EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	El objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder al suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias.	Entidad Contratante	No CONSECUTIVO del Contrato en el RUP	Cada contrato deberá encontrarse registrado en el capítulo de experiencia del Registro Único de Proponentes en al menos un (1) código del clasificador de bienes, obras y servicios relacionado a continuación con el fin de acreditar la experiencia requerida: 491216 421918 561015	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Valor en SMMLV , de acuerdo al porcentaje de participación cuando aplique.		Para efectos de la verificación técnica el proponente deberá manifestar que se compromete a ofertar la totalidad de los elementos y servicios que se describen, cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas solicitadas en la ficha técnica exigidas por la entidad sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, adjuntando el Formato de Cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la entidad Anexo - Ficha Técnica, (debidamente firmado por el representante legal del mismo). Con la firma del ANEXO - (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO), el proponente se compromete a dar cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, sin perjuicio de la verificación que la entidad realiza sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. Así mismo, se requiere que el proponente entregue con su oferta, el catálogo y/o ficha técnica del fabricante, indicando marca y referencia, en donde se puedan verificar las condiciones solicitadas.	El proponente deberá presentar certificación, brindando el cubrimiento de la garantía mínima de un (1) año, por defectos de fábrica o de sus componentes. En todo caso deberá presentar y diligenciar el Anexo correspondiente. En la garantía se incluye mano de obra, suministros y repuestos, durante el tiempo que dure la garantía, sin ningún costo para el IDIGER.	El proponente deberá acreditar experiencia general en contratos cuyo objeto o alcance o actividades ejecutadas en cada uno de los contratos deben corresponder: Suministro y/o distribución y/o venta de catres y/o camas plegables para alojamientos temporales o emergencias. La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo CUATRO (4) CERTIFICACIONES y/o acta de liquidación y/o acta de recibo definitivo o a satisfacción y/o acta de terminación de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción y cuya sumatoria equivalga al 100%o superior del presupuesto oficial del proceso, esto es 55,97 SMMLV. SI/NO/NA		
COLDEGRAP S.A.S							184,9	SUBSANO	SUBSANO	NA	CUMPLE	

JOHN FREDDY PENAGOS CÁRDENAS
EVALUADOR TECNICO

ERNESTO GARCIA GOMEZ
EVALUADOR TECNICO